

Una aproximación al estudio de las mujeres trabajadoras en Rosario en la primera década del siglo XX.

Carlos Alvarez.

Cita:

Carlos Alvarez (2022). *Una aproximación al estudio de las mujeres trabajadoras en Rosario en la primera década del siglo XX*. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 21, 1-40.

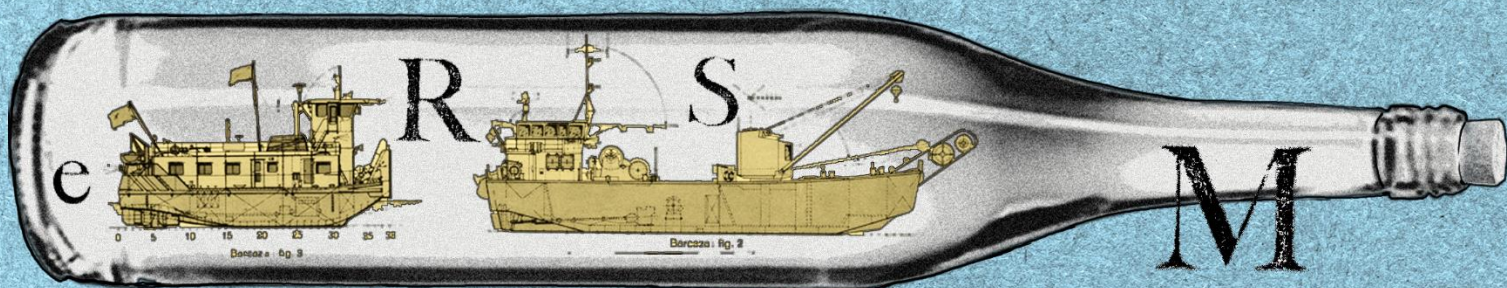
Dirección estable: <https://www.aacademica.org/carlos.alvarez/23>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pPMk/RXT>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Publicación científica de carácter semestral

Año 15 - Número 21 - jul-dic de 2022 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

Una aproximación al estudio de las mujeres trabajadoras en Rosario en la primera década del siglo XX

An approach to the study of working women in Rosario in the first decade of the twentieth century

Carlos Alberto Álvarez ♦

Universidad Nacional de Rosario

Correo electrónico: carlosmdp25@hotmail.com

♦ Licenciado en Historia, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. E-mail: carlosmdp25@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6589-8128>



Una aproximación al estudio de las mujeres trabajadoras en Rosario en la primera década del siglo XX¹

An approach to the study of working women in Rosario in the first decade of the twentieth century

Carlos Alberto Álvarez ♦

Recibido: 2 de diciembre 2021

Aceptado: 17 de mayo 2022

Resumen

Este artículo aborda el problema del estudio de las mujeres trabajadoras para la ciudad de Rosario, Argentina, en la primera década del siglo XX. A partir de la hermenéutica y triangulación de fuentes tanto oficiales, como *Censos*, *Anuarios* y *Memorias*, así como obreras-partidarias, se buscará dar cuenta del problema de la subrepresentación de las mujeres en el mundo obrero de aquel entonces, restituyendo su importante inserción en el mercado laboral y en la clase obrera. Se propone también aportar una aproximación teórico metodológica al conocimiento de los oficios en que las mujeres se desempeñaron, así como al proceso de subrepresentación del que fueron objeto en las fuentes.

Palabras clave: Rosario-Siglo XX-mujeres-trabajo-subrepresentación

Abstract

This article addresses the problem of the study of women workers in the city of Rosario, Argentina, in the first decade of the twentieth century. Through the hermeneutics and triangulation of official sources, such as *Censuses*, *Yearbooks* and *Memoirs*, as well as worker-partisan sources, this article seeks to account for the problem of the underrepresentation of women in the working world at that time, to reinstate the significance of their insertion into the labor market and in the working class. It is also proposed to provide a theoretical and methodological approach to the knowledge of the jobs in which women worked, as well as to the process of underrepresentation of women in the sources.

Keywords: Rosario - 20th century - women - work - underrepresentation

¹ Este trabajo es parte del Proyecto de Investigación y Desarrollo (2019–2022): “Conflictividades en espacios santafesinos y entrerrianos en los siglos XIX y XX”. Código 80020180300095. Acreditado y financiado por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. (Res. CS348/2022).

♦ Licenciado en Historia, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. E-mail: carlosmdp25@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6589-8128>



Introducción

¿A qué conduce clasificar por sexo, nacionalidad, edad y estado civil a los contados habitantes que se dedican a fabricar plumeros o a teñir ropa...?²

Responder esa pregunta es el objetivo del presente texto. Son justamente esos pequeños datos la base sobre la cual se construye esta aproximación al problema del estudio de las mujeres trabajadoras. No se trata de un estudio de las mujeres a secas, sino de éstas en tanto trabajadoras y su relación con el mundo masculino de la clase y movimiento obrero. Pensar los procesos de formación de la clase obrera rosarina sin el singular peso de las mujeres en él resultaría errado y androcéntrico. Este trabajo busca ampliar los conocimientos sobre su impacto en aquel proceso. Los estudios sobre el mundo del trabajo cuentan con varias décadas y singulares aportes. Sin embargo, como suele suceder cuando nos referimos a campos extensos como trabajo, movimiento obrero o clase trabajadora, casi exclusivamente refirieron al sujeto masculino como actor social.

De esta forma, aquellos campos de estudio subsumen, subrepresentan o invisibilizan a las mujeres y otros sectores sociales que se suponen contenidos dentro del conjunto trabajador. Sin embargo, la pregunta por el rol de estas mujeres y su presencia en el campo obrero permite una mirada atenta a aquellos indicadores que no están ausentes en las fuentes, sino que son invisibles ante la pregunta homogénea por “los trabajadores” [Lobato 1995: 14]. El objetivo del presente artículo, de esta forma, es una aproximación a un tema aún poco desarrollado para la ciudad de Rosario a inicios del siglo XX.

Desde una perspectiva nacional existen varios trabajos que han problematizado el rol de las mujeres en el mundo obrero para fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. Entre ellos destacan los trabajos de Mirta Lobato [2000a; 2000b; 2007; 2008] para poder

² Juan Álvarez, responsable del *Tercer Censo Municipal de Rosario*, 1910, p. 99.



contextualizar la inserción laboral de las mujeres en el contexto de modernización del período agroexportador. En esa misma línea, los trabajos que integran la obra *Historia de las Mujeres en la Argentina* editado por Valeria Pita, María Gabriela Ini y Fernanda Gil Lozano [Pita *et al.* 2000] constituyen a la fecha una de las obras más completas y vigentes para problematizar el rol de las mujeres en el mundo del trabajo.³ Los aportes de Marcela Nari [2000; 2002] son claves para adentrarse en la dimensión del trabajo a domicilio y las representaciones de las labores feminizadas, así como los vínculos entre feminismos y la cuestión de la mujeres en el cambio de siglos. Desde una mirada atenta a los discursos y representaciones son ineludibles los trabajos de Dora Barrancos [2004; 2007], así como el estudio de los vínculos del anarquismo con las prácticas y discursos en torno a las mujeres y la sexualidad [Barrancos 1990].

Desde una mirada atenta a Buenos Aires, el pionero trabajo de María Feijoó [1990] es fundamental para problematizar la invisibilización que las mujeres y su rol en el mundo del trabajo han tenido. Resulta iluminador el reciente trabajo de Gabriela Mitidieri [2021] para adentrarse en la experiencia laboral de las modistas de Buenos Aires para fines del siglo XIX y su vinculación con la economía y política de la época. Desde otra experiencia obrera singular como la del ferrocarril, el trabajo de Florencia D'Uva [2019] permite adentrarse en las expresiones de masculinidad y feminidad que se configuraban en torno al mutualismo y la solidaridad obrera. En una clave similar, Ludmila Scheinkman [2015] analiza las representaciones de virilidad en industrias de la alimentación que se fueron feminizando a inicios del siglo XX.

³ La obra trasciende ampliamente a la dimensión laboral, puesto que busca abordar a las mujeres desde múltiples dimensiones, empero, aquí recuperamos aquellos trabajos que abonan al presente trabajo.



Los numerosos aportes de Graciela Queirolo [2006; 2008; 2015; 2019; 2020] son ineludibles para problematizar a las mujeres como trabajadoras, las representaciones de la domesticidad y el problema de invisibilización del trabajo femenino, así como para repensar la teoría de la “curva en U” y las nociones de estancamiento de la participación femenina en el mercado laboral. Desde los estudios de la domesticidad, resulta muy ilustrador el aporte de Cecilia Allemandi [2017] para problematizar el servicio doméstico en Buenos Aires en el cambio de siglo.

Para otras latitudes, se destaca el aporte de Constanza Bosch Alessio [2012] analizando la inserción laboral de las mujeres en Córdoba, así como el estudio de Fernando Remedi [2012] sobre la domesticidad en dicha ciudad. Por otro lado, destaca el aporte de María Celia Bravo [2007] para Tucumán en torno al trabajo y las luchas de las mujeres en la producción azucarera. Para Rosario son escasos los trabajos que abordan esta problemática para el período aquí propuesto y desde el registro del trabajo. Sin embargo, valiosos aportes los constituyen los trabajos de María Luisa Múgica [2001a; 2001b; 2010; 2014b; 2014a] desde el estudio de la prostitución tanto reglamentada como ilegal. Desde un análisis más enfocado en las ideologías obreras del período y las representaciones de las mujeres, destacan los trabajos de Lucía Macoc [2011] y Jorgelina Bernasani [2014]. Desde una mirada anclada en las comunidades obreras en torno a actividades productivas, contamos con las menciones a las mujeres obreras de Refinería de Agustina Prieto [1990; 2020]

Desde una mirada de la militancia de las mujeres anarquistas, resulta valiosos el texto de Luzuriaga [2014]. Muy pertinentes resultan los trabajos de Laura Badaloni [2010; 2022] desde el análisis del mundo ferroviario en la ciudad y el rol de las mujeres en él y en las luchas obreras de finales de la década de 1910. Analizando el rol de lxs niñxs en las luchas obreras, destaca el trabajo de Menotti [2013] para 1928. Desde una mirada atenta a las trabajadoras en el espacio rural en la década de los años 20, resulta valioso el aporte de Paula Caldo [2002]. Para igual período destaca el trabajo de Aldana Pulido [2020] analizando los estereotipos de las mujeres como trabajadoras y consumidoras en Rosario. En una clave similar, desde las mujeres trabajadoras en los años 30, destaca el trabajo de



María Pía Martín y Laura Pascuali [2018] en torno al frigorífico Swift de Rosario. Finalmente, desde una perspectiva relacionada a los vínculos entre mujeres y archivos en la ciudad, es muy renovador el trabajo en dos tomos compilados por Paula Caldo, Yolanda de Paz Trueba y Jaqueline Vasallo [2021]. A pesar de esta singular producción, como adelantamos, en el registro de las mujeres trabajadoras para inicios del siglo XX observamos todavía una importante vacancia.

En el caso particular de este artículo, no se trata de un descubrimiento de nuevas fuentes, sino de una mirada atenta a documentos que siempre estuvieron “ahí”. El análisis de las estadísticas oficiales es de mucha utilidad para ello, a pesar de su opacidad, lo cual supone leerlas entre líneas para evitar lo que María del Carmen Feijoó [1990] llamó efecto “espejismo”, por el cual indicadores absolutos y relativos, así como sesgos sexistas, pueden conducir a lecturas erróneas o confusas de las estadísticas.

A partir del cruzamiento de diversas fuentes documentales, tanto oficiales como obreras, buscaremos aproximarnos al problema de la identificación de las mujeres trabajadoras a inicios del siglo XX en Rosario, para dar cuenta de su impacto en el mercado laboral, las condiciones en las que desarrollaban sus actividades y los problemas que debieron enfrentar para acceder a espacios de representación en el mundo obrero. Creemos que los estudios con perspectivas nacionales son una guía inobjetable para ingresar en estos temas, sin embargo, suelen homogeneizar características que no siempre se ajustan a las realidades regionales y locales [Andújar *et al.* 2019; 2021]. Desde una perspectiva local buscaremos conocer la realidad rosarina, comparando con otras latitudes cuando sea necesario, pero priorizando las situaciones locales, así como sus fuentes.

Creemos que la participación femenina en el mundo del trabajo ha sido destacada, no sólo en términos cuantitativos, sino cualitativos, pero que ha sido subrepresentada en las



estadísticas municipales tanto como en la prensa. También creemos que el efecto totalizador de los estudios de alcance nacional obturó el interés por el abordaje situado de la realidad de las mujeres, motivo que explica en parte la ausencia de trabajos en este registro para Rosario en la primera década del siglo XX. Este artículo busca aportar al conocimiento aun escueto sobre el tema, pero no desde una mera visibilización de las mujeres trabajadoras, sino desde una perspectiva de género atenta a problematizar dicha presencia femenina y sus representaciones.

Por otro lado, sostenemos que la búsqueda de las mujeres obreras a partir del análisis de las centrales obreras o sus gremios dificulta su visibilidad, puesto que dichas instituciones eran fundamentalmente masculinas, discurriendo en muchos casos la actividad femenina por otros carriles. Por similares razones, entendemos que su aparición en la prensa obrera es periférica o ventriloqueada por sus colegas varones. Sin dejar de analizar el trabajo “moderno” y fabril, buscaremos indagar en la larga lista de labores que las mujeres realizaron independientemente del formato salarial, sea doméstico o extra domiciliario.

El recorte temporal elegido responde al menos a tres razones. Por un lado, al hecho de tratarse de una década clave para la conformación de un movimiento obrero organizado, con proliferación de gremios, proyectos editoriales y expansión de un mercado laboral. Otro motivo lo constituye la periodicidad de los Censos municipales (1900, 1906, 1910), los cuales delimitan la década y constituyen un corpus documental valioso para nuestro análisis, al tiempo que la regularidad y proximidad de los mismos son indicadores de un interés municipal particular. Finalmente, porque existe una vacancia en los estudios sobre las mujeres trabajadoras para este período para Rosario, proliferando este tipo de estudios fundamentalmente a partir de los años 20 del siglo XX.

El problema de las fuentes

Hace décadas que los feminismos irrumpieron en el campo de las ciencias sociales obligando a formular preguntas que previamente no habían tenido asidero. Esta interpelación inoculó a nivel metodológico y también permeó los estudios históricos de los últimos años, haciendo que proliferen cantidad de trabajos sobre las mujeres, así como



introduciendo la perspectiva de género como herramienta teórico-metodológica para poder pensarlas más allá de la mera visibilidad.⁴ Así, Joan Scott (1990) irrumpía problematizando sobre las ventajas y alcances que la categoría “género”, en tanto que relación, para pensar a lxs sujetxs sexuados en la historia en general. Como sostiene Lobato (2008), por años la historiografía afirmó que no se podía hacer historia de las mujeres con las fuentes disponibles, pero aquello respondía a las marcas androcéntricas de los catálogos y archivos, a la fragmentación de las fuentes, pero sobre todo al sesgo patriarcal de las preguntas formuladas.

La prensa comercial, cuando ha brindado información sobre el mundo obrero lo ha hecho siempre bajo el rótulo de “movimiento obrero” o “trabajadores”, siempre referido al sujeto social universal masculino. Las mujeres han sido excepcionales, por cuanto su identificación resulta compleja y aleatoria. Con la prensa partidaria y obrera la situación no es mucho mejor. Si bien la figura femenina aparece con mayor regularidad, lo hace en claves que no terminan por allanar el camino, puesto que remiten más a las representaciones masculinas sobre ellas que un real espacio de afirmación femenino en dichos medios.

Por otro lado, tenemos las fuentes oficiales de diversas instituciones, siendo fundamental en el caso local los *Anuarios* estadísticos municipales, las *Memorias* de intendencia y los *Censos Municipales*. Estas tres fuentes, permeadas por preocupaciones de otra índole, visibilizan tangencialmente a las mujeres, generalmente subsumidas en datos mayores del cual forman parte, pero de ninguna manera singularizadas, con excepción de temáticas vinculadas a maternidad o prostitución. Sin embargo, son fuentes que, como observa

⁴ Por razones de economía de espacio no podemos dar cuenta del fructífero e inabarcable campo de estudios de las mujeres y género de las últimas décadas, por cuanto recomendamos a los fines de tener una aproximación al mismo, los formulados por Dora Barrancos [2004] y Andrea Andújar [2017].



Ronen Man [2017: 24], tendieron a magnificar los procesos, buscando dar cuenta del crecimiento “extraordinario y vertiginoso” de la ciudad.

Esta búsqueda de posicionar a la ciudad de forma competitiva ha hecho que los *Censos* estuvieran diseñados de forma tal que dieran cuenta siempre de un proceso ascendente. Sin que esto los anule como fuentes, es menester tener en cuenta esta tendencia general para evitar la tentación de utilizarlos como reservorios de datos objetivos. Los trabajos de Hernán Otero [1998; 2006] analizan la capacidad performativa de los discursos presentes en los Censos nacionales con miras a construir una imagen determinada de lugar. A su vez, Juan Manuel Cerdá [2009:56] analizó cómo los censos han interpretado a la mujer trabajadora como un subproducto de un contexto económico adverso del *pater familia*, es decir como una realidad pasajera hasta que esta pudiera —o debiera— volver a su “lugar natural” del hogar.

En esta misma clave, Graciela Queirolo [2019] ha problematizado el uso de los censos como fuentes para visibilizar a las mujeres. Diego Roldán [2010; 2013], para el caso rosarino, sostiene que los Censos son un género de escritura en sí mismos y que, como tales, están permeados de intereses y públicos específicos, no pudiendo ser leídos como repositorios de datos precisos y puros. Más aún, el autor demuestra cómo estos buscaron posicionar a Rosario en el exterior en una clara política de marketing urbano. Como estas, son numerosas las fuentes utilizadas en el presente trabajo, como las órdenes del día de la Policía y las estadísticas de instituciones de caridad, todas ellas de inestimable valor, pero de opaca visibilidad.



Estadísticas bajo la lupa

Rosario, hacia el 1900 contaba con una población de 112.461 habitantes,⁵ de los cuales las mujeres ascendían a 52.403. A su vez, de esa cantidad de mujeres, un 35,8% de las que eran mayores de catorce años de edad declararon tener una profesión. Seis años después,⁶ la población femenina era de 68.998 habitantes, es decir un 31,6% superior al censo anterior, mientras el conjunto de la sociedad ascendía a 150.686 habitantes. En esta oportunidad, de esa cantidad de mujeres, 43.834 eran mayores de catorce años de edad, declarando una profesión 29.678 de ellas, lo cual supone un 67,7% sobre el total. Sin embargo, debe tenerse en consideración que la noción de edad activa a partir de los 14 años no siempre se correspondía con el verdadero margen etario de quienes se desempeñaban en el mercado laboral, por cuanto muy probablemente los datos censales deban ser relativizados y forzados al alza de dichos indicadores, sobre todo si se tiene en cuenta que recién en 1907 se legisló el trabajo femenino e infantil. Un claro ejemplo de empleo infantil lo representa la industria del tabaco, que hacia inicios del siglo XX empleaba una importante cantidad de niños para las labores de empaquetado.

En resumidas cuentas, dos de cada tres mujeres en 1906 afirmaban tener una profesión, lo cual suponía aproximadamente el doble que en 1900, cuando sólo el 35,8% lo había hecho. Este dato es relevante, puesto que la población femenina había aumentado en un 31,6% en seis años, pero la cantidad de mujeres registradas con profesiones se duplicó, lo cual nos habla de dos posibilidades. Por un lado, que la cantidad de mujeres que se

⁵ Primer Censo Municipal de Población con datos sobre edificación, comercio e industria de la ciudad de Rosario de Santa Fe (República Argentina), Levantado el día 19 de octubre de 1900, bajo la administración del Sr. Don Luis La mas. Buenos Aires: Litográfica, Imprenta y encuadernación Guillermo Kraft, 1902.

⁶ Segundo Censo Municipal de la ciudad de Rosario de Santa Fe (República Argentina), levantado el 19 de octubre de 1906. Intendencia del Sr. Nicasio Vila. Rosario: Talleres de “La Capital”, 1908.



insertó en el mercado laboral fue mayor, sea por apertura de puestos disponibles para éstas o, por otro lado, que más mujeres hayan declarado como profesión trabajos que

Imagen 1



Niños trabajando en Testoni y Chiesa. Interior de cigarrería. Colección Pusso. Máquinas. Circa.1900. Archivo de la Escuela Superior de Museología de Rosario.

previamente quedaron subsumidos como indefinidos. Como sea, lo concreto es que el crecimiento de las mujeres con oficio aumentó tanto en términos relativos como absolutos.⁷ Es claro que la presencia de mujeres en el mercado laboral se volvió significativa, de esto da cuenta el hecho de que, tomando a la totalidad de habitantes en edad laboral en 1900, el 66,2% declaró tener una profesión, representando en el caso de los hombres al 90,8%. Seis años después, serían el 81% los habitantes registrados en alguna profesión, representando los hombres un 91,3%. Es decir, el salto desde un 66,2% de la población con una profesión al 81% en seis años no se explica por el exiguo aumento

⁷ Cuando María del Carmen Feijoó [1990] alertaba sobre los “espejismos” en las estadísticas, en parte lo hacía atendiendo al problema de confundir una mayor inserción de las mujeres al mercado laboral con el mero hecho de haber aumentado la cantidad absoluta de mujeres en el país.



del 0,5% en la cantidad de hombres que declararon profesiones, sino en el salto del doble de mujeres que lo hicieron entre un Censo y el otro.

Como adelantamos, no contamos con datos que prueben que efectivamente hubo un aumento que dobló la inserción laboral femenina entre ambos censos, lo cual permite hipotetizar que existió una mayor autopercepción como trabajadora de mayor cantidad de mujeres que terminaron por registrar lo que en los hechos ya desarrollaban como empleo. Lo que no deja espacio a dudas, es que el rol de las mujeres fue nodal para el desarrollo productivo de esa ciudad en crecimiento, así como para la formación de la clase obrera. Basta con comparar el total de trabajadorxs de ambos sexos que contaban con profesión en 1906. Del total de la población, que ascendía a 150.686 habitantes, 100.352 eran mayores de catorce años de edad y por ende considerados activos para el trabajo. Ello supone, según los datos antes expuestos, que en Rosario en 1906 había 51.585 hombres que contaban con profesión declarada —sobre un total masculino activo de 56.518—, mientras las mujeres en igual condición ascendían a 29.678 —sobre un total femenino de 43.834—, sumando un total de 81.268 personas con oficio.⁸

Según el censo de 1906, las 43.834 mujeres en edad activa se distribuían en los siguientes rubros: Agricultura y ganadería, 28; Industrias y artes manuales, 3.685; Comercio, 467; Transporte, 21; Personal de Servicio, 23.529; Administración pública, 3; Defensa del país, 0; Cultos, 87; Propietarias de muebles e inmuebles, 574; Jurisprudencia, 0; Profesiones sanitarias, 111; Instrucción y educación, 429;⁹ Bellas Artes, 71; Letras y ciencias, 2; Profesiones ambulantes, 16; Personal de fatiga (jornaleros), 205;

⁸ *Censo Municipal de Rosario*, 1906, p.66.

⁹ Los varones eran tan sólo 182.





Representantes (Cónsules), 0; sin clasificación, 14.306. A su vez, dentro de los 18 rubros concitados, las mujeres ocuparon los puestos que se pueden ver en *Cuadro 1*.

No es pretensión de este trabajo ahondar en datos duros y áridos, pero resulta significativo poder indagar minuciosamente en algunos de ellos para poder así identificar la real incidencia y participación de las mujeres en el mundo obrero rosarino del período. Como puede observarse, a pesar de empeñarse en 77 profesiones diferentes, los empleos mayormente realizados por las mujeres fueron: Quehaceres domésticos, 19.324; Modistas, 1.797; Sirvientas, 1.691; Costureras, 1.379; Cocineras, 978; Planchadoras, 839; Lavanderas, 817.¹⁰ Esto significa que, del total de 29.768 mujeres con profesión declarada hacia 1906, el 90,37% de ellas se desempeñaba dentro de estas labores, siendo mayoritariamente dentro del rubro de personal de servicio.

¹⁰ Hacia 1901, según estima Lobato [2007: 31] a partir de notas en el diario *La Prensa*, las costureras eran mayoría en Rosario, sin embargo unos pocos años después, como puede verse, la mayoría pasaron a ser otras labores.



Cuadro 1

<u>I Agricultura y ganadería</u>	Sombrereras 21	Planchadoras 839	Parteras 52
	Talabarteras 1	Quehaceres	
	Tejedoras 1	Domésticos 19.324	<u>XII Instrucción y educación</u>
Agricultoras 10	Vainilladoras 4	Sirvientas 1691	Estudiantes 125
Chacareras 12	Zapateras 3	Empleadas 3	Muestras 304
Estancieras 3	Zurcidoras 2		
Jardineras 1		<u>VI Administración Pública</u>	
Quinteras 2	<u>III Comercio</u>		<u>XIII Bellas Artes</u>
	Almaceneras 12	Empleadas 3	Artistas teatro 58
<u>II Industrias y Artes manuales</u>	Comerciantes 277		Prof. música 13
	Confiteras 2	<u>VII Defensa del país</u>	
Alpargateras 23	Empleadas 116	Ninguna	<u>XIV Letras y ciencias</u>
Aparadoras 48	Gallineras 1		Dibujantes 2
Bordadoras 92	Hoteleras 6	<u>VIII Culto</u>	
Camiseras 2	Lecheras 6	Caridad 46	
Chalequeras 49	Merceras 5	Misioneras 3	<u>XV Profesiones ambulantes</u>
Cigarreras 98	Paletteras 4	Religiosas 38	Vendedoras amb. 11
Colchoneras 5	Tenderas 1		
Corbateras 1	Verduleras 32	<u>IX Propiedad Mueble e inmueble</u>	<u>XVI Personal de fatiga</u>
Corseteras 11		Rentistas 574	Jornaleras 305
Costureras 1.379	<u>IV Transporte</u>		
Doradoras 1	Telefonistas 19	<u>X Jurisprudencia</u>	<u>XVII Representantes</u>
Escoberas 1	Telegrafistas 2	Ninguna	Ninguna
Floristas 20			<u>XVIII Sin clasificación</u>
Hojalateras 1	<u>V Personal de servicio</u>		Prostitutas 150
Industriales 5	Amas de leche 19	<u>XI Profesiones Sanitarias</u>	
Joyeras 2	Cocineras 978	Enfermeras 51	
Lenceras 3	Lavanderas 817	Masajistas 3	
Marcadoras 1	Mucamas 143	Médicas 1	
Modistas 1797	Peinadoras 14	Ortopedia 2	
Panaderas 5			
Pantalconeras 69			
Pasteleras 1			
Pintoras 2			
Pulidoras 1			
Sastres 14			
Silleras 1			

Carlos Alberto Álvarez "Una aproximación al estudio de las mujeres trabajadoras en Rosario en la primera década del siglo XX Revista de Estudios Marítimos y Sociales, N° 21, julio 2022, pp 51-89.





Imagen 2



Mujer lavandera acompañada de su hija, quien probablemente también esté realizando labores siendo menor de 14 años. Fonda. Colección Soriano. C. 1905. Archivo de Fotografía de la Escuela Superior de Museología de Rosario.

Sin embargo, con excepción de la jurisprudencia, la representación internacional (Consulados) y la exigua participación en la administración pública, las mujeres participaron activamente de todos los rubros de la economía de la ciudad. Es menester señalar, como acertadamente advierte Juan Manuel Cerdá, que “...las categorías censales fueron el producto de un ‘clima de la época’” [Cerdá 2009:55]. Esto supone prestar atención a los posibles significados que categorías como “Quehaceres domésticos” podían tener para la época y para el censo. Como veremos, en el Censo Municipal de 1910 se haría explícita la interpretación de dichas labores como no asalariadas, es decir, interpretadas como extensiones “naturales” del hogar, por ende, no-

trabajo.¹¹

La categoría “sin especificar” resulta problemática, pero fundamental en términos de subrepresentación femenina, puesto que la cantidad de mujeres que fueron incluidas en esa imprecisa etiqueta fueron 14.306 trabajadoras.¹² Esto supone que, mirada la lista de principales oficios, esta “imprecisión” ocuparía el segundo lugar después de las 19.324 trabajadoras de quehaceres domésticos. De haberse reconocido como desempleadas el problema estaría saldado, pero el hecho es que no lo son, constituyendo un campo indefinido de oficios que encuentra mayor sentido cuando se desglosa étnicamente. De las 14.306 mujeres sin oficio declarado, 4.781 son extranjeras —sobre 20.675 en edad

¹¹ Como a firma Juan Manuel Cerdá [2009:56], para los Censos nacionales y sus tabulaciones, las mujeres trabajadoras sólo fueron admitidas a destajo, como un subproducto de una condición social particular, como algo transitorio.

¹² Los hombres para igual categoría fueron 4.935, es decir una tercera parte con respecto a las mujeres.



laboral— y 9.525 argentinas —sobre 23.159—, es decir que dos de cada tres mujeres sin oficio preciso son nacionales a pesar de ser mayoría con respecto a las extranjeras.¹³ Esto nos permite postular que las mujeres extranjeras tendieron más a definir sus labores en términos de oficios que las nacionales, al tiempo que se desempeñaron en mayor cantidad en determinados oficios liberales.¹⁴ Situación inversa fue la masculina, donde la mayoría proporcional de personas que no especificaron empleo fue mucho mayor entre los inmigrantes que entre los nacionales.¹⁵

Cuadro 2

Censo	1900	1906	1910
Población total	112.462	150.686	192.278
Mujeres	52.403	68.996	84.905**
Población laboralmente activa (mayores de 14 años)*	46.999	100.352	125.192
Población total con oficio declarado	54.534	81.268	82.040
Mujeres con oficio declarado	18.760	29.678	28.658
Porcentaje femenino sobre el total de oficios	34,4%	36,52%	34,93%

Cuadro de confección propia a partir de los tres Censos Municipales de Rosario.

* Como ya hemos insistido, dicha edad relativa debe ser matizada, no obstante, la consideramos por ser una variable de los propios censos.

** El Censo de 1910 no discriminaba la población entre hombres y mujeres, siendo este valor reconstruido por Múgica [2014a:59].

¹³ *Censo Municipal de Rosario*, 1906, p. 68.

¹⁴ Esto obliga a repensar la idea de subrepresentación por razones idiomáticas planteada por Barrancos [2007], en la medida en que fueron muchas más las mujeres extranjeras las que en Rosario declararon oficio que las nacionales, al margen de haber tenido seguramente dificultades a la hora de comprender las preguntas censales.

¹⁵ Si bien los oficios no especificados para hombres fueron de 2.595 para nacionales y de 2.340 para extranjeros, es decir mayoría entre los nacionales, debemos tener en cuenta la gran diferencia en la población activa masculina: había 20.283 nativos y 36.236 extranjeros en edad laboral. Es decir, la población activa femenina nacional superaba en apenas poco más que tres mil a la extranjera —23.159 contra 20.675—, en cambio en la masculina los extranjeros superaban en más de dieciséis mil a los nacionales.



Esto nos permite formular una hipótesis preliminar. Si a las 29.678 mujeres que declararon un oficio les sumamos estas 14.156 que no lo especificaron, obtenemos un total de 43.834 mujeres trabajadoras sobre un total de 100.352 habitantes en edad laboral. Esto supone que, como dijimos líneas arriba, si una de cada tres personas con oficio eran mujeres, una de cada dos trabajadorxs también lo era.

Recapitulando, entonces, los datos arrojarían que sobre el total de la población activa en 1906 en Rosario —100.352 personas—, el 29,57% eran mujeres con oficio declarado. Por ejemplo, en Buenos Aires, hacia 1904 el mismo indicador sobre el total de la población activa arrojaba que las mujeres representaban el 23,15% del total (Feijoó, 1990, p. 288). En Córdoba, en cambio, ese valor en 1906 ascendía al 64,55% del total de la población (Bosch Alessio, 2012:56). Resulta llamativa la preeminencia de mujeres que arroja el Censo¹⁶ cordobés para 1906 si se lo compara con los de las ciudades litoraleñas, en las cuales la paridad es mucho mayor.

En Rosario, sobre el total de 29,678 mujeres con oficio declarado, como vimos, el 90,37% se desempeñaba en tareas domésticas o vinculadas a trabajos no “cualificados”. Esto resulta sorprendente si se compara nuevamente con Córdoba para igual año, ciudad en la cual sólo el 21,67% de las mujeres con trabajo declarado pertenecían al sector doméstico [Bosch Alessio 2012: 56]. En Buenos Aires, sobre el total de 93.963 mujeres con oficio, el 39,81% lo hacía en el sector “personal de servicio”, pero que si sumamos la categoría “Industrias y artes manuales”¹⁷ ascienden al 76,32% del total de trabajadoras [Feijoó 1990: 292].¹⁸ Estas comparaciones permiten comprender los ritmos de cada ciudad, las categorías con las cuales las mujeres fueron identificadas como trabajadoras, pero sobre todo la importancia del análisis local, puesto que las realidades de cada ciudad son difícilmente homologables.

¹⁶ Censo General de la Población, Edificación, Comercio, Industria, ganadería y Agricultura de la ciudad de Córdoba, Córdoba, 1910, extraído de [Bosch Alessio 2012]. El Censo es de 1910, pero los datos suministrados por la autora son los correspondientes a 1906, año que dialoga con nuestro tema por coincidir con el Censo municipal de Rosario de 1906.

¹⁷ Lo hacemos en la medida en que es el segundo rubro que contiene más trabajadoras, como planchadoras, corseteras, costureras, entre otras.

¹⁸ Datos extraídos del cuadro confeccionado por la autora.



Las labores domésticas, que aglutinaban a nueve de cada diez mujeres en Rosario, se corresponden en buena medida con tareas domésticas, realizadas tanto en talleres como en el propio domicilio. No sólo fueron aquellos sectores los que mayormente ocuparon las mujeres, sino que fueron hegemonizados por éstas, ya que la cantidad de hombres era exigua en comparación a la mano de obra femenina. El Censo municipal de 1906 arroja otro dato que resulta relevante, puesto que, si bien confirma la preeminencia de algunos de los oficios mayoritarios, invisibiliza otros. Se trata del detalle sobre defunciones clasificadas por sexos y oficios. Resulta importante notar que los únicos oficios que dan cuenta de algunas mujeres fallecidas aquel año son cocineras, 18; costureras, 7; lavanderas, 15; mucamas, 12 y planchadoras, 9; siendo las restantes, e imprecisas, 1.431 defunciones femeninas encolumnadas como “sin especificar”. El propio encargado del Censo, Dr. Juan Álvarez, se lamentaba por la vaguedad de una información que entendía clave. No podríamos estar más de acuerdo, puesto que ayudaría a dimensionar la vinculación entre oficios ejercidos por mujeres y su impacto en la tasa de mortalidad.

En una misma dirección, otra fuente nacional resulta reveladora de datos que permiten visualizar a las mujeres trabajadoras. El tercer *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (DNT),¹⁹ confeccionaba en 1907 un listado de los salarios promedios de diversos oficios, siendo los únicos vinculables de forma directa a mujeres los de: sirvientas y mucamas (25 a 45 pesos m/n al mes); planchadoras y costureras (1,5 a 2,5 pesos m/n al día), y cocineras (45 a 70 pesos m/n al mes).²⁰ Si suponemos como mínimo un mes de 25 días trabajados para el rubro de planchadoras y costureras, el mensual promedio sería del orden de 37,5 a 62,5 pesos m/n mensuales, lo cual permite dimensionar una relativa jerarquización entre dichos oficios, siendo este último y el de cocinera de los mejores pagos.²¹ En cambio, oficios masculinos como cortador de madera (4 a 6 pesos m/n al día),

¹⁹ *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, N° 3, diciembre de 1907.

²⁰ *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, N° 3, diciembre de 1907, p. 364.

²¹ Las luchas salariales contaban con muchos años, un ejemplo lo constituyen las modistas en 1889, quienes llamaron a la huelga en reclamo un tarifario salarial [Lobato 2000b: 247].



albañil (2 a 4 pesos m/n al día) o picapedrero (4 pesos m/n al día) eran remunerados sustancialmente mejor que el de planchadoras y costureras.²²

Una mirada al número cinco del Boletín del DNT,²³ nos ofrece un dato singular. Sobre un total de 246 personas que tuvieron que ser asistidas por instituciones de beneficencia en enero de 1908 en Santa Fe, 202 fueron mujeres, siendo pobreza y enfermedad los motivos principales. A su vez, el detalle indica que del total de atendidos 1 era albañil; 2 herreros; 4 cocineros, 26 lavanderas, 14 servicio doméstico, 1 militar, 30 jornaleros, 1 cigarrero, 4 planchadoras, 1 médico y 135 sin profesión.²⁴ Los números absolutos así como el detalle por oficios ponen a las claras la situación de feminización de la pobreza, en las cuales las mujeres son abrumadoramente mayoritarias entre quienes precisaron asistencia pública.²⁵

En diálogo con ello es que debemos problematizar la cifra de 150 mujeres registradas como prostitutas. La *Memoria* de intendencia de 1906,²⁶ bajo la gestión de Nicasio Vila, contabilizó a través de la dependencia de Inspección General Municipal,²⁷ un total de 710 prostitutas dadas de alta ese año, contra 590 que pidieron la baja del registro, lo cual nos arroja 120 mujeres como variable permanente en dicho oficio aquel año. Independientemente de la diferencia de 30 mujeres entre ambos registros, el dato es el alto grado de circulación de muchas mujeres por dicho oficio, aspecto que se vuelve más revelador al compararlo con los dos siguientes años. En la *Memoria* de 1907 se registraron 1.408 prostitutas y de borrar del registro a 1342, dando un saldo activo en el rubro de sólo 66 prostitutas. En 1908, los números serían de 1.704 altas y 1.650 bajas, con un saldo

²² *Boletín* del Departamento Nacional del Trabajo, N° 3, diciembre de 1907, p. 364.

²³ *Boletín* del Departamento Nacional del Trabajo, N° 5, junio, 1908, p. 262.

²⁴ *Boletín* del Departamento Nacional del Trabajo, N° 5, junio, 1908, p. 264.

²⁵ Para ampliar en torno a los vínculos entre trabajo y pobreza, ver: Valeria Pita [2020].

²⁶ *Memoria* del Intendente Nicasio Vila, 1906-1908, Rosario, 1909.

²⁷ La tarea de registrar y examinar médicamente a las prostitutas era de la Asistencia Pública a partir de su Dispensario de Salubridad, sin embargo, quien se encargaban de realizar inspecciones y controles de todo tipo en la ciudad eran del área de Inspección General. No obstante las divisiones de tareas, ambas dependencias tenían potestad para controlar a la prostitución [Múgica 2001a: 300]. En este caso, la *Memoria* de intendencia asigna esta información a esta última dependencia, no a la primera. Para ampliar sobre estos análisis y el problema de la inconsistencia de los datos ver: [Múgica 2001b: 44-45] y [Múgica 2014a: 60-61].



positivo de 54 prostitutas. Hacia el centenario, bajo la intendencia de Isidro Quiroga, se registraron 1.935 altas y 1.898 bajas, con un saldo positivo de 37.

Mirados de cerca, los saldos nos indican una tendencia hacia la baja en la práctica de la prostitución “permanente”, sin embargo, el movimiento de mujeres que solicitaron su registro médico para ejercer dicho oficio fue en aumento en el período, lo cual nos indica una gran volatilidad en aquel mercado laboral en el cual las mujeres ingresaban y salían con asombrosa velocidad. Sin embargo, los datos según se obtengan de una fuente o de otra varían sensiblemente.²⁸ Lo cierto es que la prostitución se incrementó en el período al calor del aumento poblacional masculino [Música 2001a: 296; 2014a: 62], al tiempo que los niveles de movilidad de las mujeres al interior del oficio fueron elevados.

Resulta valioso echar un vistazo a las *Órdenes del día* de la policía, en las cuales se hacía circular la información pertinente de la jornada que debía cumplir cada comisaría a pedido del Jefe Político, principal responsable de la ciudad. En 1907 fueron denunciadas 109 mujeres por sus familias o tutores, a los fines de solicitar un pedido de búsqueda y captura de las mismas. De ese total, sólo 27 eran mayores de edad, caratulándose a 66 casos sobre el total como fuga del hogar paterno, 2 por prostitución y 6 por raptos perpetrados por sus propias parejas. De las 109 mujeres, sólo 17 cuentan con un oficio declarado en la orden policial. Los oficios eran 1 cocinera; 4 quehaceres domésticos; 2 planchadora; 1 chalequera; 2 modistas; 1 mucama; 1 lavandera; 2 prostitutas; 2 sirvientas y 1 costurera.²⁹

Este ejemplo, que pudiera parecer aislado, sin embargo, resulta sintomático y valioso para dimensionar las dificultades a la hora de identificar a las mujeres trabajadoras. El trabajo que supone su identificación es enorme, en este caso la lectura de las centenas de denuncias y *Órdenes del día* de todo un año para sólo extraer el dato de 17 oficios, que pudiendo parecer minúsculo, constituye un valioso hallazgo.

²⁸ *Censos, Memorias y Anuarios* arrojan números a veces contradictorios y diferentes, al tiempo que extraen la información de dependencias distintas, por cuanto la precisión de aquellos datos sigue siendo aproximada y relativa.

²⁹ Estas fugas están siendo actualmente estudiadas por el autor, por cuanto no podemos adelantar hipótesis concluyentes.



Finalmente, resulta significativo en el censo de 1910, a cargo del Dr. Juan Álvarez, que éste cree innecesario hacer el desglose por oficios que se hizo en 1906, el cual fue una pérdida de tiempo porque se gastaba en recolectar datos de exiguas decenas de personas por oficio. Es por ello que en esta oportunidad desestimaría aquello, puesto que el objetivo sería conocer "...de qué vive la ciudad, no la gente".³⁰ Lamentablemente, en aquello que Álvarez entendía insignificante, es donde radica buena parte de la capacidad de reconstrucción de la vida de las trabajadoras. Aquellos valiosos datos permiten conocer, así sea para un puñado de mujeres, sus oficios. No lo entendía así el encargado del *Censo*, puesto que sostenía que "...el exceso de detalles minuciosos, lejos de favorecer las conclusiones, más bien es perjudicial", y agregaba "...¿a qué conduce clasificar por sexo, nacionalidad, edad y estado civil a los contados habitantes que se dedican a fabricar plumeros o a teñir ropa, por ejemplo?".³¹ A tal grado del paroxismo llegó aquel pragmatismo de Álvarez que el Censo por él dirigido no realizó la tan básica división entre hombres y mujeres, teniendo que deducirse de complejas búsquedas entre otras variables.

Sin embargo, a pesar del rodeo, brinda información que nos permite ver algunos de los empleos donde las mujeres participaron. En el área de producción de materias primas, las mujeres fueron 101 sobre un total de 1.247 trabajadores. Esos puestos se desglosaban en 38 en agricultura y horticultura; 12 en jardinería y floricultura; 3 en avicultura y 48 en ganadería.³² En el área de transformación de materias primas y transporte, las mujeres eran 4.009 sobre un total de 29.260. En pintura trabajaban 3; 19 en leche; 29 en licores, verduras y otros; 1.780 en sastrería, modas y confección; 1.595 en costura y bordado, 73 en calzado; 26 en puestos no definidos; 136 en mobiliario y decoración; 15 en ciencias, imprenta y artes gráficas; 2 en transportes e intermediarios comerciales; 329 en comercio y 2 sin especificar.³³

En la tercera área de cuatro en que se dividió el sector productivo, es decir en administración pública, trabajaban 1.333 mujeres sobre 13.003, dividiéndose en 274

³⁰ *Tercer Censo Municipal de Rosario*, 1910, p. 98.

³¹ *Tercer Censo Municipal de Rosario*, 1910, p. 99.

³² *Tercer Censo Municipal de Rosario*, 1910, p. 99.

³³ *Tercer Censo Municipal de Rosario*, 1910, p. 100.



empleadas públicas; 100 en sanidad; 532 en magisterio; 53 en ciencias, artes y letras; 206 en culto; 84 en teatro y 84 estudiantes.³⁴ El último rubro resulta muy relevante, puesto que aquí se incluyen bajo el rótulo de "Diversos" a un grupo de oficios donde la presencia femenina es elevada. En este caso las mujeres son 23.215 sobre 38.530, siendo por primera vez mayoría. Se componía de 2.025 en servicio doméstico; 1.091 en lavado y planchado; 587 en prostitución; 18.216 en quehaceres domésticos; 436 rentistas y 860 jornaleras.³⁵

Así, sobre un total de 82.040 personas con oficio declarado, 28.685 eran mujeres, de las que 18.216 se desempeñan en quehaceres domésticos. De hecho, en línea con sus opiniones, el Dr. Álvarez resta este número al total de trabajadores y trabajadoras activas por considerar que el trabajo doméstico no es más que una tarea hogareña, reduciendo su número total a 10.442 mujeres. Por otro lado, resulta llamativo que, en 1910, con una población de 192.278 habitantes, contra los 150.841 de 1906, ahora la población con oficio declarado sea de 82.040 cuando cuatro años antes era de 81.268 personas. A su vez, a pesar de haber crecido en más de 40.000 habitantes la ciudad entre ambos años, el total de personas en edad laboral —14 años según los censos— tan sólo pasó de 100.352 a 125.192, lo cual se podría explicar por el desacelere inmigratorio y el aumento de la tasa vegetativa, que pasó de representar de 25% a un 35% [Álvarez 2021a]. Esto significa que en 1906 el 53,88% de la población tenía oficio declarado, mientras que en 1910 lo hacía el 42,66%.

Resulta relevante observar, a partir del estudio de Graciela Queirolo [2019:9], que para el Censo Nacional de 1914 el porcentaje de mujeres trabajadoras sobre el total a nivel nacional fue del orden del 22,1% mientras que el de la ciudad de Buenos Aires fue del 25%. En Rosario, a instancias del Censo Municipal de 1910 —cuatro años antes y por ende menor población total que en 1914— el impacto de las mujeres con oficio declarado

³⁴ *Tercer Censo Municipal de Rosario*, 1910, p. 101-103.

³⁵ *Tercer Censo Municipal de Rosario*, 1910, p. 101-103.



ya era del orden del 34,93%,³⁶ al que si sumamos aquellas sin oficio declarado se aproximaría al 40%.

El responsable del Censo, el Dr. Juan Álvarez, creía que no había que considerar los quehaceres domésticos por ser trabajo hogareño,³⁷ proponiendo que se reste ese valor, afirmando que entonces en vez de existir 28.658 mujeres con oficio solo habrían 10.442, lo cual supone una disminución desde el 34,93% hacia el 16,35%, salto difícil ser justificar en una ciudad de aproximadamente doscientos mil habitantes. En todo caso, creemos que este cambio significativo responde más a la discusión sobre la inserción laboral de tipo asalariada de estas trabajadoras, no sobre su participación sobre el total. Pensar que el trabajo doméstico no es asalariado es un error, puesto que para la época era aún muy frecuente el trabajo a domicilio, por cuanto creemos que resulta imposible deslindar los quehaceres domésticos del conjunto de oficios declarados por las trabajadoras.

Amén de la diferencia entre censos, explicable por el cambio de mirada en la forma de concitar los datos y ponderar su importancia y utilidad, resulta claro que el trabajo femenino sostuvo en esos años la tendencia a concentrarse en las tareas domésticas, tanto hogareñas como asalariadas, a pesar de haber disminuido proporcionalmente con respecto a 1906. Si sumamos al rubro “quehaceres domésticos” los de “lavado y planchado” y “servicios domésticos”, obtenemos que, sobre 28.685 mujeres con oficio declarado en 1910, 21.332 se desempeñan en tareas de orden doméstico, es decir un 74,36% del total, contra un 90,37% en 1906. Ese descenso relativo se explica por el incremento del trabajo femenino en otros sectores productivos como el comercio, la industria y sectores como el de la vestimenta.

³⁶ Ver Cuadro 2. Explica el Dr. Juan Álvarez en el Censo que “

³⁷ *Tercer Censo Municipal*, 1910, p. 102.



“Disculpe las molestias, hombres trabajando”

Ahora veamos cómo dialoga aquella fuerte inserción en el mercado laboral de las mujeres con el ambiente militante y organizacional. A inicios del siglo XX, el problema con las mujeres no era que estas trabajaran, sino que lo hicieran en espacios fabriles o industriales, de forma asalariada y rompiendo el dicotómico, pero a su vez complementario, círculo donde el espacio público era masculino y el propio de las mujeres era el doméstico y privado. Así, el problema lo revestía el tipo de trabajo que la mujer realizara, ensayándose argumentos científicos y morales en torno a los males que producía el trabajo fabril en las mujeres, mientras que estaba normalizado su labor doméstica en tareas como lavandería, planchado, cocina y otros quehaceres del hogar. A pesar de estas representaciones, donde la mujer que trabajaba fuera del hogar estaba expuesta a la “degeneración”, publicaciones de mujeres en diarios como *La Protesta*, así como por comentarios de hombres sobre las actividades de mujeres, sabemos que formaron parte activa del movimiento obrero, que tuvieron gremios, participaron de asambleas mixtas, etc.

Un caso singular, además de constituir uno de los pocos en la prensa local de época, lo representa la obrera y delegada planchadora María Pérez, quien pidió la palabra en medio de las acaloradas asambleas que tuvieron lugar en enero de 1907, en el marco de la huelga general nacional decretada en solidaridad con los obreros carreros rosarinos. En aquella oportunidad, en el marco de unas asambleas de singular importancia,³⁸ la delegada incriminaba a sus compañeros varones y reclamaba para las mujeres “...su puesto en la acción huelguística”. Lo hacía desde el convencimiento de que “...la mujer [está] sometida primero al padre, luego al hermano, después al marido, [pero] empieza a despertar, reconociendo que le corresponden los mismos derechos que al hombre y que tiene la obligación de ayudarlo”. En línea con eso, sostenía que era imprescindible que se invitara a “...vuestras madres, a vuestras hijas, a que abandonen el servicio en las casas de familia, donde se corrompen, y que dejen desiertos los talleres y las fábricas, donde se

³⁸ El nivel de las discusiones en aquellas asambleas resultó clave para el futuro del movimiento obrero anarquista rosarino y de la Federación Obrera Local Rosarina (FOLR), llegando a su clímax la tensión entre las dos principales corrientes internas del anarquismo local. Ver [Álvarez 2021 b].



aniquilan o se envenenan y mueren; es preciso que se plieguen a la huelga y que os acompañen en la cruzada obrera, haciendo más intolerable la situación de la burguesía”.³⁹ Al margen de hacer un postulado combativo y agregativo a las arengas que por entonces poblaron la asamblea, María también atacó directamente a sus compañeros, ya que de ellos era:

...la culpa del embrutecimiento en que vive la mujer, alejada de este ambiente que podría elevar su espíritu y enaltecerla. Debéis llevarla a las conferencias y no a los bailes, debéis conducirla a los meetings y no a los antros de perdición. En el Rosario, no hay hombres de energías, no hay virilidad, esa virilidad que admira la mujer en el hombre. Los hay para chupar, para dar una puñalada al compañero o para meterle una paliza a la compañera, pero cuando ven fusilar a un obrero, cuando reciben un insulto o cuando se mueren de hambre, no son capaces de nada: son los impotentes de siempre. Me he criado en el taller, nunca he ido a la escuela, pero palpita en mí el sentimiento de la emancipación. Las damas que nos desprecian y los poderosos que no os hacen caso, no tienen la culpa del desprecio y de la indiferencia, sino vosotros. Acordaos del refrán: No tiene la culpa el chanco, sino quien le da la cebada”.⁴⁰

Esta intervención presenta en un solo relato buena parte las problemáticas de las mujeres trabajadoras. Son oprimidas patriarcalmente por todos los varones que las rodean, inclusive de aquellos que hablaban sobre la importancia de las mujeres para el movimiento. Por otro lado, destaca cómo son dejadas de lado de aquellas actividades que entiende también relevantes, como participar de *meetings*, huelgas y luchas, siendo en cambio empujadas a los bailes, ferias y bazares, que por cierto eran muy frecuentes.

Por otro lado, sostiene que es el hogar el espacio de degeneración de la mujer, tanto como lo es la calle, rompiendo la visión moralista del hogar como espacio natural y seguro de la mujer. Este profundo discurso de la delegada planchadora es un fresco que nos permite pensar otra multiplicidad de realidades femeninas obturadas por el accionar masculino, al tiempo que nos ilumina sobre el rol que muchas mujeres ocupaban en el espacio público, militante y obrero cuando el mismo les era concedido.

³⁹ *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 26/01/1907.

⁴⁰ *El Municipio*, “Oratoria feminista”, 26/01/1907.



Este reclamo de María Pérez toma caradura si analizamos una discusión entre dos anarquistas militantes vinculados a la Federación Obrera Local Rosarina (FOLR), Froilán Villarruel y Manuel Rodríguez, pocos días antes de aquella intervención de la delegada. El primero de ellos había reflexionado en el número cuatro del periódico anarquista rosarino *Clarín*,⁴¹ acerca de la condición de la mujer. Afirmaba que "...la superioridad del sexo masculino es simplemente un sofisma creado por el egoísmo humano, el egoísmo del hombre fue tan grande al legislar códigos y fundar religiones que no solo dictó la inferioridad de la mujer, sino que la hizo esclava de la sociedad en general".⁴²

Este tipo de discursos no resulta extraño entre los anarquistas, por cierto, fue un campo de acción fecundo para el anarquismo el de la sexualidad, el amor libre, la familia y aquellos temas que discutían lo instituido socialmente, imbuidos de una fuerte impronta científicista, como han demostrado Dora Barrancos [1990] y Laura Fernández Cordero [2017]. Sin embargo, la opinión de la obrera María Pérez pareciera indicar que aquellas palabras de Froilán no superaban el nivel de lo discursivo por cuanto no era la opinión de la mayoría.

Manuel Rodríguez, director del periódico *El Rebelde*⁴³ y polemista de su colega Froilán, sentenciaba en nombre de la ciencia que la inferioridad de las mujeres es un dato de la naturaleza, observable en cantidad de especies. Para ejemplificar su argumento, desarrollaba cinco puntos. El primero remitía a la menor cantidad de masa encefálica. El

⁴¹ Este periódico no ha sobrevivido, sólo sabemos de él a partir de menciones en otros periódicos o listas de suscripciones secuestradas por la policía de la División de Investigaciones a anarquistas allegados al mismo. Su perfil y el de quienes han sido identificados como agentes o escritores del mismo permiten suponer que se encolumnaba en un sentido crítico a la dirección de la FOLR, posiblemente vinculado a sectores individualistas o anarco-sindicalistas. Sin embargo, como era habitual en la prensa partidaria, tenían espacio para polemizar personas no necesariamente afines a la línea editorial o ideológica del periódico, como sería el caso de Froilán Villarruel, quien estaba vinculado al sector organizador y cercano a la FOLR. Han escrito en este periódico cuadros militantes locales como Enrique Taboada, Ángel Fernández, Miguel Baudracco, Enrique García Thomas y Froilán Villarruel.

⁴² *Clarín*, N°4, recuperado de *El Rebelde*, N° 4, 01/01/1907, Rosario.

⁴³ *El Rebelde* fue un periódico que se editó entre finales de 1906 e inicios de 1907 en Rosario, de perfil anarquista fuertemente vinculado a los sectores organizadores afines a la FOLR. Del mismo sólo han sobrevivido tres números, los cuales permiten reconstrucciones muy valiosas de las tramas locales en un período para el cual la existencia de prensa partidaria y obrera en Rosario es muy escasa. En este periódico han escrito cuadros militantes locales como Manuel Daniel Rodríguez (Director), Ramón Magariños, Eliseo Reyes, Agustín Testabrana, José María Acha, Antonio Truyol, Ricardo Sosa, Froilán Villarruel.



segundo, a la estrechez de la capacidad craneana. El tercero, a la debilidad intrínseca de su organismo, el cual tenía menos fuerza y potencia, por ende, no estaba dotado para realizar tareas como "cortar madera, extraer minerales, barrenar, transportar mercaderías y otros tantos trabajos que sería inútil enumerar". En cuarto lugar, producto de dicha estrechez del cráneo, no era capaz de desarrollar descubrimientos científicos. Finalmente, debido a su inferioridad innata con respecto al hombre, la mujer "...realiza actos más cobardes e inicuos". Cierra nuevamente con argumentos presuntamente científicos, afirmando que la "...naturaleza nos demuestra que las hembras son inferiores a los machos desde el primer animal de la escala zoológica hasta el hombre".⁴⁴

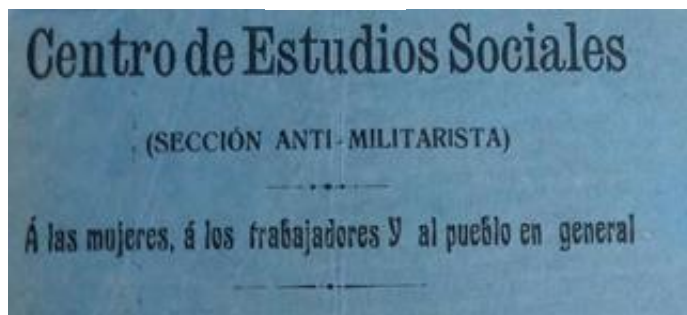
En 1904, en el marco del primer Congreso local y provincial de la FOR, una moción presentada por la Sociedad de Obreros Zapateros pedía debatir si la mujer era o no inferior al hombre para gozar de iguales derechos que éste al interior de las centrales obreras [Álvarez 2022]. Este tipo de pensamiento era común a un gran sector de la intelectualidad, al cual el anarquismo no siempre escapó, imbuido como estaba en el científicismo. Este contrapunto nos permite ver cómo visiones diametralmente opuestas habitaban los espacios de militancia y discusión, quedando las mujeres por fuera de él, como lo denunciaba la delegada planchadora.

Un ejemplo interesante es ver cómo las mujeres también eran entendidas de forma escindida de la condición de trabajadoras, como pone en evidente un folletín del Centro de Estudios Sociales en 1906, en el cual se interpela a "las mujeres, los trabajadores y al pueblo en general". El folletín, que se manifiesta en contra del militarismo, no sólo genera esa diferencia entre mujer y trabajador, sino que luego equipara la figura de mujer a la de madres, dirigiéndose a éstas en su condición de progenitoras de hombres para el ejército, no como mujeres a secas o trabajadoras. Esta maternalización de las mujeres es observable también en los Censos municipales, los cuales sólo consultan sobre la posesión de hijos a estas y nunca a los hombres, con la excepción de mujeres solteras, a

⁴⁴ *El Rebelde*, N° 4, 01/01/1907, Rosario.



Imagen 3



Fuente: Folletín referido, anexo al prontuario N°8, sección Orden Social, División de Investigaciones de la Policía de Rosario, Prontuarios Históricos, Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

quienes no les era preguntado aquello por no ser moralmente aceptable la maternidad por fuera del matrimonio o ser madre soltera.⁴⁵

Otro ejemplo interesante para problematizar el rol de las mujeres y los problemas de su invisibilización, es la huelga de inquilinos de Rosario de 1907.

Como se ha trabajado en otro estudio [Álvarez 2022], aquella huelga no fue producto de los levantamientos barriales como la que estaba teniendo lugar en la Capital Federal, sino que fue liderada completamente por la FOLR. Conforme los conventillos se iban adhiriendo a la huelga, el comité central creaba nuevos subcomités barriales encargados de recepcionar las firmas y adhesiones de lxs diversxs locatarixs que se plegaban a la lucha. Uno de esos fue el de subcomité femenino, del cual sólo trascendió en la prensa su ubicación. Su existencia nos permite dimensionar el peso que las mujeres tuvieron en aquel evento, movimiento similar a la de Buenos Aires, donde éstas promovieron uno de los hitos más resonantes, conocido como la “marcha de las escobas” [Yujnovsky 2004].

En Rosario no disponemos de información de un hecho similar, lo cual quizá encuentre su explicación en la propia matriz desde la cual nació la huelga en la ciudad. Como adelantamos, allí fue la principal central obrera la que lideró la huelga, compuesta por cuadros militantes como los ya señalados —fundamentalmente Manuel Rodríguez—. El liderazgo de la FOLR, con su composición masculina y pensamientos que recogían tanto voces como la de Villarruel, pero también la de Rodríguez, sin dudas obturó la posibilidad de que las mujeres pudieran encontrar mayores cotas de participación. En Rosario, el liderazgo de la masculina FOLR pudo funcionar, según el famoso concepto de Marilyn

⁴⁵ Desde un análisis focalizado en Buenos Aires en los años de entreguerras, destaca el estudio sobre el modelo conyugal de Isabella Cosse [2008] para problematizar dicha maternalización de la mujer y su rol en el matrimonio.



Loden [1978], como un *techo de cristal* a las aspiraciones de lucha de las mujeres, contra el cual chocaron permanentemente y a lo cual se refería la interpelación proferida por la delegada planchadora María Pérez.

Las mujeres constituyeron espacios de militancia propios, como la experiencias de la Sociedad Cosmopolita de Obreras del Rosario, un espacio gremial femenino con más de cuatrocientas mujeres miembro hacia 1904, en su mayoría socialistas [Bialet Massé 1985: 291]. Según el *Informe* del propio Bialet Massé, estas mujeres conformaban *meetings* muy concurridos y se encontraban en vías de formar una escuela propia y una biblioteca, lo cual indica un nivel de organización en algunos casos superior al de sus pares varones, quienes tuvieron grandes dificultades para concretar empresas similares a pesar de ser mayoría.⁴⁶

Existió, sin embargo, un grupo de mujeres anarquistas, conocido como Luisa Michel, en cual presentó batalla y apoyo durante las jornadas de lucha de noviembre de 1904.⁴⁷ Por esas fechas también se creaba el gremio de Obrera Planchadoras, el cual era informado públicamente por Virginia Bolten a través de *El Municipio*.⁴⁸ Aquel año, signado por el conflicto entre capital y trabajo, vio nacer a números gremios al tiempo que se consolidaban las federaciones obreras tanto locales como nacionales.⁴⁹

Como ya adelantamos, la búsqueda en estructuras institucionales como los gremios y federaciones puede arrojar una mirada diferente ya que en muchas oportunidades las mujeres no tuvieron su debida aceptación y representación en ellas. Un ejemplo interesante al respecto lo constituye el primer Congreso de la Federación Obrera Rosarina de 1904, en el cual las resoluciones votadas comenzaban indicando que:

El primer Congreso obrero declara que reconociendo que la falta de una asociación femenina, donde la mujer obrera pueda elevarse por medio de la educación basada en principios morales

⁴⁶ Lamentablemente no sabemos mucho más sobre esta experiencia gremial femenina, la cual se encuentra bajo estudio en otros trabajos en curso del autor.

⁴⁷ *La Capital*, Rosario, “Las grandes huelgas”, 22/11/1904. Sabemos sólo de su existencia, no de su composición.

⁴⁸ *El Municipio*, “Cartas de una mujer”, 29/11/1904. Extraído en: [Ielpi 2005: 265]. No se encuentran disponibles para su consulta los tres últimos meses de aquel año, por ello recurrimos a la cita del autor.

⁴⁹ Para ampliar sobre aquel intenso año Rosario, ver: [Prieto 2000; Álvarez 2022].



de amor y de fraternidad, sea una de las principales causas de la prostitución, reconoce que se impone la necesidad de formar una sociedad femenina obrera con el objeto indicado, es decir, difundir entre ellas la educación y el sentimiento de amor y fraternidad mutua.⁵⁰

Resulta interesante notar que dicho Congreso desconoce la experiencia indicada por Biale Massé en su *Informe* en ese mismo año 1904, lo cual podría indicarnos que aquel desconocimiento reviste más tintes ideológicos que reales, puesto que, al no ser anarquistas, aquellas mujeres seguramente hayan sido desestimadas. Este contrapunto entre el *Informe* de Massé y las Resoluciones del Congreso obrero son un claro ejemplo de subrepresentación de las mujeres en las fuentes y de la dificultad que supone su abordaje. Independientemente de su vinculación con los gremios, lo cierto es que buena parte del mercado laboral aún trascurría en los domicilios, lo cual generaba espacios de trabajo que, signados por la modalidad de pago a destajo, no siempre favorecían la agremiación de las personas, menos aún el de las mujeres [Nari 2002].

Buena parte de las tareas domésticas que realizaban las mujeres no eran reconocidas como trabajo, en algunos casos ellas mismas no se autopercebían como trabajadoras en los Censos. Esto obliga a buscar el trabajo femenino allí donde supuestamente no hay trabajo, sino “tareas” o “quehaceres”. Esos trabajos han sido descualificados por ser entendidos como extensiones de lo doméstico, como saberes “naturales” de las mujeres que no suponen un aprendizaje y un capital simbólico acumulado.⁵¹

⁵⁰ *El Municipio*, “Movimiento Obrero”, 13/07/1904.

⁵¹ Para ampliar sobre esta dimensión del trabajo doméstico y la descualificación del trabajo femenino, ver: Inés Pérez [2012]; Paula Lucía Aguilar [2014].



Palabras finales

A partir de zurcir retazos esquivos de las mujeres trabajadoras entre las limitadas fuentes disponibles y la subrepresentación de la que fueron objeto, podemos comenzar a dar forma a un paño donde las trabajadoras recuperen su especificidad e historicidad en relación con el mundo trabajador masculino. Su presencia tanto relativa como absoluta es inobjetable, por cuanto fueron parte constitutiva de los procesos de formación de la clase trabajadora rosarina desde finales del siglo XIX, sin embargo, su real impacto siempre ha quedado subsumido en el genérico “trabajadores”.

Como vimos, el número de hombres que no declararon oficio fue muy bajo en comparación con las mujeres en los censos. Esto se debe a que muchas mujeres realizaban trabajo domiciliario y por ende no lo declaraban como una profesión, aunque cobraran por ello. Si al total de mujeres con oficios sumamos aquellas que no lo declararon, obtenemos que su inserción sobre el conjunto de los oficios superaría los ya elevados 34,4%; 36,52% y 34,93% correspondientes a cada Censo Municipal.⁵² Que el responsable del Censo sugiriera restar del total a las que declararon quehaceres domésticos no responde a su no asalarización, sino al sesgo por el cual esas labores “no calificadas” y “naturales” de las mujeres las convertían en amas de casa antes que en trabajadoras. Creemos que no es válido pensar los quehaceres domésticos como ajenos al trabajo asalariado, habida cuenta de la persistencia del trabajo a domicilio.

Por otro lado, adherimos a las lecturas de Cerdá [2009] y Queirolo [2019] en torno a los problemas de la teórica de la “Curva en U” [Recchini de Lattes y Wainerman, 1977; Kritz, 1980], por medio de la cual se creía que el tránsito desde una economía tradicional a una modernizada había supuesto una disminución de la inserción laboral femenina a inicios del siglo XX, lo cual tampoco se corrobora para el caso de Rosario.

Podemos inferir que el número de mujeres que se insertó en el mercado laboral fue elevado y sostenido, tanto por fuerza de la demanda de ciertos sectores productivos dinámicos y modernos como por las necesidades económicas que las empujaron a buscar

⁵² Ver Cuadro 2.



empleos fuera del hogar. Sin embargo, el aumento de las tareas domésticas fue constante o más elevado que en otros espacios de inserción laboral. Sin embargo, la diversificación de las actividades permite observar que las mujeres fueron ocupando espacios productivos más variados vinculados a los sectores más modernos de la economía, logrando que, a pesar de aumentar el trabajo doméstico, proporcionalmente representase en 1910 un porcentaje menor con respecto al censo anterior.

Por otro lado, vimos que las fuentes obreras operaron procesos de subrepresentación, al entorpecer o bloquear la aparición de las mujeres obreras en sus medios de militancia y de prensa. A raíz de ello es que la búsqueda de las mujeres trabajadoras precisa de un proceso de desagregación y agrupamiento diferente, a los fines de obtener una idea más cabal sobre su participación laboral. Un caso gráfico lo constituye la Sociedad Cosmopolita de Obreras del Rosario, omitidas por el Congreso provincial de la FOLR, pero rescatadas dos años antes por Biale Massé, constituyendo una experiencia de singulares proporciones.

Resulta significativo el proceso de feminización de determinados trabajos, así como de la pobreza. Eran mayormente mujeres quienes requirieron asistencia pública ante enfermedad y necesidades económicas, a pesar de crecer su inserción laboral general. Sus salarios fueron, en general, siempre inferiores al de los varones por iguales tareas, confirmándose los planteos de varias investigadoras en torno a la negación de la condición de trabajo para aquellas labores que eran entendidas como extensiones domésticas de las mujeres.⁵³ Es decir, a la lectura que entendía que dichas labores eran sólo un puntal al salario masculino, no un peculio en sí mismo de dichas trabajadoras.

Sin ser concluyente, esperamos que esta aproximación pueda resultar una puerta de entrada para reconstruir esos derroteros obreros femeninos y su impacto en la clase obrera y el mercado laboral, así como las luchas colectivas en las cuales las mujeres pujaron por encontrar ese espacio del cual fueron base, pero quedaron largamente excluidas.

⁵³ Así lo entendía también, como vimos, el encargado del *Tercer Censo Municipal* y Secretario de la Intendencia, el Dr. Juan Álvarez.



Bibliografía

AGUILAR, PAULA LUCÍA

2014 *El hogar como problema y como solución. Una mirada genealógica sobre la domesticidad a través de las políticas sociales. Argentina 1890-1940.* - Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires.

ALLEMANDI, CECILIA

2017 *Sirvientas, criados y nodrizas: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires: fines del siglo XIX y principios del XX.* Teseo. Buenos Aires.

ÁLVAREZ, CARLOS

2021a Repensando la desmovilización del movimiento obrero rosarino en 1908. Revista Izquierdas. (50). <<http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2021/n50/art50.pdf>>

2021b Un trimestre intenso: La Federación Obrera Local Rosarina entre la Huelga General de enero y el Congreso de Unificación de marzo de 1907. *Revista Estudios del ISHIR*, 11 (29), 17 de mayo. <<https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/1410>>

2022 El primer Congreso de la Federación Obrera Rosarina en 1904. *Revista Cuadernos de Historia*, 29.

ANDÚJAR, ANDREA y LEANDRO LICHTMAJER

2017 Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, año 8, (8). pp. 43-59. <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33588>>

2019 *Lo local en debate Abordajes desde la historia social, política y los estudios de género (Argentina, 1900-1960).* Teseo.

2021 Oportunidades y desafíos de la historia local: algunas reflexiones desde un campo en expansión. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21 (1), doi: 10.24215/2314257Xe132.

BADALONI, LAURA

2010 Huelga Ferroviaria de 1917: Violencia, complot maximalista y mujeres incendiarias., en *Instituciones, conflictos e identidades: De lo "nacional" a lo local. Imaginarios y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930.*, Marta Bonaudo (ed.). Prohistoria. Rosario.



2022 *Ferrovianos del Central Argentino. La conformación de un colectivo de trabajadores (1902-1933)*. Imago Mundi. Buenos Aires.

BARRANCOS, DORA

1990 *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Contrapunto. Buenos Aires.

2004 Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 8 (1). <<https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/360>>

2007 *Mujeres en la sociedad Argentina: Una historia de cinco siglos*. Sudamericana. Buenos Aires.

BERNASANI, JORGELINA

2014 “*La representación de la mujer en la Argentina del siglo XIX, a través del periódico anarquista La voz de la mujer*”, tesis de Tesina de Licenciatura. Universidad Nacional de Rosario. Rosario.

BIALET MASSÉ, JUAN

1985 Informe sobre el estado de la clase obrera. *Buenos Aires: Hyspamérica*.

BOSCH ALESSIO, CONSTANZA

2012 Las mujeres en el mundo del trabajo, ciudad de Córdoba (1904-1919). *Prohistoria* (17): 51–76.

BRAVO, MARÍA CELIA

2007 Entre la resistencia y el conflicto social. Imágenes de la mujer trabajadora en el área azucarera de Tucumán, 1888-1904, en *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

CALDO, PAULA

2002 *De historias rurales y pasiones femeninas. Una biografía de mujeres trabajadoras, 1920-1960.*, tesis de Tesina de Licenciatura. Universidad Nacional de Rosario. Rosario.



CALDO, PAULA, YOLANDA DE PAZ TRUEBA y JAQUELINE VASSALLO

2021 *Historia, mujeres, archivos y patrimonio cultural. Abordajes, cruces y tensiones para una historia de mujeres con perspectiva de género.*, 2 vols. ISHIR. Rosario.

CERDÁ, JUAN MANUEL

2009 Los Censos históricos como fuente para el estudio de la participación femenina en el mercado: El caso de la provincia de Mendoza a comienzos del siglo XX. *Mora*, Vol. 15. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1853-001X2009000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=en

COSSE, ISABELLA

2008 El modelo conyugal en la ciudad de Buenos Aires de la segunda posguerra: El compañerismo de complementariedad y el impulso familiarista. *Trabajos y Comunicaciones* (2da Época), N° 34. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr3724>

D'UVA, FLORENCIA

2019 Ayuda mutua, solidaridad gremial y género entre los trabajadores ferroviarios. Argentina, 1912-1917. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* (51), 5 de julio. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6582>. Consultado el 4 de noviembre de 2021.

FELJOÓ, MARÍA DEL CARMEN

1990 Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo., en *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Sudamericana. Buenos Aires.

FERNÁNDEZ CORDERO, LAURA

2017 *Amor y anarquismo: Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

IELPI, RAFAEL OSCAR

2005 *Rosario, del 1900 a la "Década Infame"*., vol. I. Homo Sapiens. Rosario.

**KRITZ, ERNESTO**

1980 La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina (1869-1914). *Cuadernos del CENEP*.

LOBATO, MIRTA ZAIDA

1995 La mujer trabajadora en el siglo XX: un estudio de las industrias de la carne y textil en Berisso, Argentina., en *Mujer, trabajo y ciudadanía*. CLACSO. Buenos Aires.

2000a Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX, en *Historia de las mujeres en Argentina*, vol. 2. Taurus. Buenos Aires: 91–116.

2000b Entre la protección y la exclusión: Discurso maternal y protección de la mujer obrera, Argentina 1890-1934, en *La Cuestión Social en Argentina 1870-1943*. La Colmena. Buenos Aires: 245–273. <Recuperado en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33588>>.

2007 *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Edhasa. Buenos Aires.

2008 Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina. *Estudios de Filosofía. Práctica e Historia de las ideas*, 9 (10): 29–45.

LODEN, MARYLIN

1978 *Mirror, Mirror on the wall*. Conference at 'Women at Work Exposition'. Manhattan

LUZURIAGA, JOSEFINA

2014 *Nuestra Tribuna: hojita del sentir anárquico femenino. Representaciones de género y clase en el anarquismo argentino (1922-1925)*., tesis de Tesina de Licenciatura. Universidad Nacional de Rosario. Rosario.

MACOC, LUCÍA

2011 Feminismo e identidades políticas a principios del siglo XX en la Argentina. Construcciones discursivas sobre la Mujer en el socialismo y el anarquismo. *Cuadernos del CIESAL*, 9: 151–173.

MAN, RONEN

2017 Recuentos seriales o construcciones cualitativas. La incidencia de los relevamientos censales en la conformación de una imagen representativa sobre la ciudad de Rosario en el tránsito entre los siglos XIX y XX. *Revista Coordinadas*, IV (1): 23–56.



MARTÍN, MARÍA PÍA y LAURA PASCUALI (eds.)

2018 *Género, memoria e identidad. Historias de las trabajadoras de la carne del swift rosario (1930-1944)*. ISHIR. Rosario.

MENOTTI, PAULO

2013 Los gavroches de la revuelta proletaria. Participación de niños y jóvenes trabajadores en las huelgas anarquistas en Rosario durante mayo de 1928., en *Derechos Humanos, educación y memoria*. Secretaría de Derechos Humanos de Santa Fe. Villa Constitución.

MITIDIERI, GABRIELA

2021 *Costureras, modistas, sastres y aprendices. Una aproximación al mundo del trabajo de la aguja, Buenos Aires 1852-1862*. Eudem. Mar del Plata.

MÚGICA, MARIA LUISA

2001a La prostitución en Rosario, en *La historia de Rosario. Economía y Sociedad.*, vol. 1. Homo Sapiens. Rosario: 294–301.

2001b *Sexo bajo control. La prostitución reglamentada. Rosario entre 1900 y 1912*. UNR Editora. Rosario.

2010 Sexo y geografía en la ciudad: Pichincha, barrio prostibulario. Rosario, 1914-1932., en *Los desafíos de la Modernización. Rosario, 1890-1930*. UNR Editora. Rosario: 83–122.

2014a *La ciudad de la Venus impúdicas. Rosario, historia y prostitución, 1874-1932*. UNR Editora. Rosario.

2014b *Desenvueltas damas de las noches báquinas.*, en *Las batallas por la identidad*. Editorial Municipal de Rosario. Rosario: 103–132.

NARI, MARCELA

2000 El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX., en *La cuestión Social en Argentina (1870-1943)*. La Colmena. Buenos Aires: 277–300.

2002 El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918). *Razón y Revolución*, 10. <Recuperado en: <https://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/genero/ryr10-06-Nari.pdf>>.

**OTERO, HERNÁN**

1998 Estadística Censal y Construcción de la Nación. El caso Argentino, 1869-1914. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie (16-17): 123-149.

2006 *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna (1869-1914)*. Prometeo. Buenos Aires.

PÉREZ, INÉS

2012 *El hogar tecnificado. Familia, género y vida cotidiana, 1940-1970*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

PITA, VALERIA

2020 El arte de demandar. Versiones de vida, redes políticas y solicitudes públicas de viudas, ancianas y trabajadoras. Buenos Aires, 1852-1870. *Travesía. Revista de Historia económica y social*, 22 (1). <Recuperado en: <http://www.travesia-unt.org.ar/pdf/volumen221/05.%20PITA.pdf>>.

PITA, VALERIA, FERNANDA GIL LOZANO y MARÍA GABRIELA INI

2000 *Historia de las mujeres en la Argentina*. Taurus. Buenos Aires.

PRIETO, AGUSTINA

1990 Condiciones de vida en el barrio Refinería de Rosario: La vivienda de los Trabajadores (1890-1914). *Anuario de la Escuela de Historia*, 14: 165-181.

2000 Rosario, 1904: Cuestión Social, Política y Multitudes Obreras. *Estudios Sociales*, 19 (1): 105-119. doi: 10.14409/es.v19i1.2456.

2020 La comunidad obrera del barrio Refinería de Rosario en los inicios del siglo XX, en *Comunidades, historia local e historia de pueblos*, Mirta Zaida Lobato (ed.). Prometeo. Buenos Aires.

PULIDO, ALDANA

2020 Entre la espada y la pared. Género, trabajo y consumo en la ciudad de Rosario (1920-1940). *Cuadernos del Ciesal*, N° 19. <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/23204/N%c3%bamero%2019%20a%c3%b1o%202020%205.%20Pulido.pdf?sequence=3&isAllowed=y>



QUEIROLO, GRACIELA

2006 Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940). Nuevo Topo. Revista sw historia y pensamiento crítico, (3), 29-49.

2008 *Domesticidades, immoralidades y promociones: representaciones del trabajo femenino asalariado (Buenos Aires, 1920-1940)*, tesis de Inédita. Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

2015 El triángulo femenino en la Buenos Aires de primera mitad del siglo XX: entre el hogar, la prole y el mercado. *Boca de Sapo*, 19.

2019 Muchas pero invisibles: Un recorrido por las interpretaciones estadísticas del trabajo femenino en la Argentina, 1914-1960. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 19 (1). <<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr10429>>. Consultado el 23 de octubre de 2021.

2020 *Mujeres que trabajan. Labores femeninas, Estado y sindicatos (Buenos Aires, 1910-1960)*. Eudem. Buenos Aires.

RECCHINI DE LATTES, Z. Y WAINERMAN, C.

1977 La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970. *Cuadernos del CENEP* (11).

1977 La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970. *Cuadernos del CENEP* (11).

REMEDÍ, FERNANDO

2012 “Esta descompostura general de la servidumbre.” Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina. Córdoba, 1869-1906. *Secuencia* (84). <<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1168>>.

ROLDÁN, DIEGO P.

2010 Formación y reforma del Municipio, en *Instituciones, gobierno y territorio. Rosario, de la Capilla al Municipio (1725-1930)*., Darío Barrera (ed.). ISHIR. Rosario.

2013 Inventarios del deseo Los censos municipales de Rosario, Argentina (1889-1910). *História (Sao Paulo)*, 32 (1): 327-353. <<https://www.scielo.br/j/his/a/5kBZz3WVdP3DRhkKhxp8FtG/abstract/?lang=es>>.

SCHEINKMAN, LUDMILA

2015 ¿Dónde están los machos?” Sindicalización anarquista, masculina y femenina, en la industria del dulce (Buenos Aires, 1920-1929). *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (7), 15-35. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n7.133>



SCOTT, JOAN

1990 El género: una categoría útil para el análisis histórico, en *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Edicions Alfons el Magnánim. Valencia.

YUJNOVSKY, INÉS

2004 Vida cotidiana y participación política: «la marcha de las escobas» en la huelga de inquilinos, Buenos Aires, 1907. *Feminismo/s*, n. 3 (jun. 2004); pp. 117-134.